



GUÍA DOCENTE 2023-2024

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Prácticum
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Ingeniería Informática
FACULTAD:	Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Prácticas externas
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Santos Gracia Villar
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	santos.gracia@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
Se desarrollan actividades relativas al área de ingeniería informática en un contexto laboral auténtico. Los contenidos y las características de las tareas que realizan los estudiantes durante el período de prácticas están determinados por la empresa / institución. Al finalizar este período el alumno deberá elaborar una memoria descriptiva sobre la experiencia laboral vivida. Las horas efectivas de prácticas son 130 horas. El resto (30 horas) deben destinarse a la elaboración de la memoria y a las tutorías.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS

Se entiende que prácticamente todas las competencias generales, básicas, específicas y transversales son susceptibles de ser trabajadas durante el período de prácticas. La focalización en unas u otras dependerá de la institución o empresa en la que el alumno realice las prácticas. No obstante, hay un conjunto de estas competencias que todos los alumnos deberán poner en práctica, independientemente del contexto en el que actúen.

- Identificar las fases, la documentación y las herramientas necesarias para el logro de una tarea.
- Ser capaz de resolver problemas relacionados con el ejercicio profesional de la ingeniería informática con el apoyo de los recursos necesarios o la persona idónea dentro de la institución.
- Resolver las tareas en los plazos previstos.
- Argumentar las decisiones tomadas para resolver las tareas asignadas.
- Trabajar de forma autónoma y llevar a cabo las tareas encargadas en el tiempo previsto.
- Ser capaz de integrarse en equipos existentes en la empresa o institución y de llevar a cabo las tareas encargadas en el tiempo previsto.
- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas de la empresa o institución y de la profesión.
- Revisar con detenimiento la tarea realizada antes de entregarla.
- Aplicar de forma profesional conocimientos en el campo de la ingeniería informática.
- Encontrar los recursos de información y documentación necesarios para llevar a cabo las tareas encargadas.
- Revisar el trabajo realizado de acuerdo a las instrucciones del tutor de la empresa o institución con objeto de que el producto final alcance el nivel de calidad exigido.
- Demostrar que conoce el funcionamiento del mercado laboral de la ingeniería informática.
- Asimilar conceptos, procesos y mecanismos de funcionamiento interno de la empresa o institución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer la realidad profesional de un determinado sector de la ingeniería.
- Aplicar los conocimientos teóricos a un contexto real.
- Recoger e interpretar datos y realizar informes técnicos
- Trabajar en equipo y reconocer la importancia del grupo en la empresa.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- MD6 Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupo
- MD7 Trabajo autónomo
- MD9 Metodología de prácticas externas

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		
Actividades supervisadas	Prácticas externas	130 horas
	Tutorías (individual / en grupo)	5 horas
	Elaboración de trabajos individual	25 horas

Al inicio del periodo de prácticas el tutor académico designado mantendrá una reunión con el alumnado donde se aportará información más detallada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Elaboración de una memoria final del periodo de prácticas atendiendo los requerimientos del CEMU	70%
	Informe de valoración de las prácticas expedido por la empresa / institución	30%

En caso de suspender las prácticas se deberá cursar de nuevo en el curso siguiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria se mantendrá el sistema de evaluación establecido para la convocatoria ordinaria, manteniendo los mismos criterios con idéntico porcentaje.



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Atendiendo a las necesidades de cada estudiante el Tutor le proporcionará bibliografía específica.